

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA  
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

TELEFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 18.684

Subscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. 5  
Resto de España. Trimestre. 6  
Extranjero. 10

MARTES 25 DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## ANTE UNA HIPÓTESIS

La acción militar en Marruecos es empresa que no admite sentido concreto. Marruecos no tiene corazón ni cabeza; no puede ser dominado en ninguno de esos órganos cuyo dominio paraliza, en los países civilizados, la vida de todas las demás regiones.

Allí tiene vida propia cada cabila, cada aduar, cada familia, cada fusil: ir á Fez no significa más que el ir á Fez; el terreno que se deja á la espalda y á los flancos es tan enemigo como si no fuera á ninguna parte. Para decirlo técnicamente, es un país que no admite líneas de invasión; el dominio ha de ejercerse por medios que pudiéramos llamar topográficos, por triangulaciones: primero, una base; después un punto estratégico al frente; luego, líneas militares que unen los extremos de la base con el punto; y cuando el área del triángulo está sometida y se crean intereses, y hay orden y riqueza, que son los más tremendos enemigos de la guerra, entonces, y al cabo de algún tiempo, se repite la operación tomando por base uno de los lados ó los dos del triángulo sometido.

Conquistar á Marruecos, repartirse el territorio, sostener siquiera en su vacilante trono al sultán, no es una expedición de pocos meses; es obra para muchos hombres y mucho tiempo.

Pero hay brevas que se caen del árbol de puro maduras. Tetuán, á las mismas puertas de Ceuta, con su río Martín, su espléndida vega y su tradición española, es un objetivo militar de gran valor.

Una nación menos hidalga que la nuestra hubiese enarbolado en sus murallas su bandera, al mismo tiempo que la tricolor ondeaba en los muros de Úxda; y cuenta que viven en Tetuán moros de abolengo granadino que en sus casas conservan como heráldico signo de nobleza las llaves del solar que dejaron á orillas del Darro, cuenta que aun no se olvidó en aquella ciudad la caballerosa conducta de los soldados españoles del 60, y más amigos que adversarios habíamos de encontrar entre esos berberiscos que tienen en sus venas tantas gotas de sangre española.

Apenas si conoce el país la magnitud del problema que se nos plantea, pero sí lo conoce el Ejército, y bueno es exteriorizar su impresión, juntamente con la actitud de las minorías y del Gobierno ante una cuestión que toca al decoro nacional y tal vez al porvenir de España, como potencia europea.

En los cuarteles no se fabrica el aire que respira el soldado; ese aire viene de afuera, y cuando trae un tónico de tanta fuerza como el que surge del sentir nacional, parece que hasta las manos adquieren mayor energía para coger de los armeros los fusiles.

Por mucha sensatez que haya en las ideas; por mucha razón que haya en las decisiones, al militar llega el hecho con todos los encantos de la aventura, y desdichado el país cuyos soldados no tengan siquiera una sombra de aventureros; pues si cuadra bien la prosa en los considerandos de las gentes de letras, mejor parece en las de armas la poesía del riesgo, de lo desconocido, de la aventura, en fin.

Cuando todos, directores y ejecutantes, están bien en sus respectivos deberes, las cosas no pueden salir mal, y esta vez, si algo sucede, hay elementos de una inmensa valía, que no siempre las circunstancias tienen el acierto de reunir y concordar.

Claro está que todas estas consideraciones son en la hipótesis de que de lo supuesto pasara en España á lo efectivo; puede ocurrir algo y puede no ocurrir nada; pero la preparación de los medios es elemental y su examen es conveniente.

El Ejército de que disponemos, tiene una moral elevadísima, no ya sólo en el cuerpo de oficiales, sino en la tropa, porque la moral es sugestiva y se transmite sin necesidad de proposición para ello.

La guerra en África, tan distinta de los clásicos cánones de la gran guerra, es conocida de todos: unos porque la practicaron, otros porque oyeron el relato de la última campaña.

En disposición de emprender las operaciones, tenemos núcleos suficientes, algunos con tropa ya curtidora en los combates y maestra en el arte de vivir frente al enemigo, que es arte no incluido en los libros y que entorpece ó preocupa al mando. Hay material moderno y costumbre de manejarlo, lo suficiente para operaciones reducidas, que son las únicas posibles, y, sobre todo, palpita en el Ejército aquel mandato tan brioso, tan castizo, tan claro: «el constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga».

Con estos elementos morales y materiales y con la serena confianza que debe emanar de los Poderes públicos, puede España mirar tranquila los acontecimientos, si es que se producen, que es muy fácil que no se produzcan.



## El sueño de un poderoso

Muley el-Coco.—Esa es la capital de mi segundo imperio.  
El gachó de la sombrilla.—Hay mucho estorbo por medio, y no es lo mismo verlo que catarlo!

## DEL DIARIO AMBIENTE

### LOS PASIONALES

Decididamente, ó la gran familia humana va degenerando en sus pasiones y sentimientos, de lo cual va á ser preciso irse convenciendo, ya que los hechos se están encargando de demostrárnoslo, ó la otra también gran familia animal se va aproximando á nosotros en sus instintos, lo cual tampoco me extrañaría, ya que todo en este mundo está necesariamente sujeto á las leyes de un progreso inevitable, llámesele, como se le llame.

Es el caso que en las costas de Perkins-Island se ha desarrollado, no un drama, una horrible tragedia pasional entre un grupo de cetáceos, escena de la que seguramente guardarán perdurable recuerdo los habitantes y, sobre todo, los pescadores de aquellos lugares. No podemos llamarle cuestión de faldas, pero sí cuestión de colas.

La coquetería, que tan desastrosos efectos produce entre las relaciones del hombre y la mujer, parece no ser ya patrimonio exclusivo de esta. Una ballena excesivamente coqueta empezó á desplegar en aquellas aguas sus seductores ardidés y nada más que treinta y seis bien portados galanes cayeron en las terribles redes de aquella peligrosa hembra. Y sucedió lo que era natural que ocurriera: aquella extraordinaria concurrencia de monstruos determinó la huida de la mala hembra, que vio ya el asunto muy mal parado.

Pero los machos enclenados no se avinieron á aquel juego y persiguieron tenazmente á la coquetona ballena, que en su huida quedó encallada en un banco de arena. Allí llegaron los galanteadores, estableciéndose entre ellos la lucha más gigantesca y terrible que conocieron las edades; los monstruos revolviábase furiosos agitando las aguas en violenta tempestad; dijérase que una catástrofe submarina movía con desconocida y brutal violencia las capas del Océano.

Bien pronto enrojéronse las aguas de aquellas costas, cual si una horrenda carnicería se hubiese realizado entre sus olas; los pescadores se apercebieron de ello y, armados de gruesos arpones, llegaron con peligro de sus vidas al teatro de la lucha, rematando á arponazos á la hembra promovedora del terrible episodio y á los nobles machos que, engañados por aquella inconcebible perfidia, habían decidido matarse en aras de la aventura.

Hay que confesar que los humanos han procedido bastante inhumanamente con estos nobles luchadores, que se batieron con cierta viril y gigantesca arrogancia, como hoy no saben hacerlo los hombres. Yo hubiera perdonado la vida á esos herbívoros cetáceos que parece como si al acercarse á las playas, hubieran venido á enseñar á los amadores de hoy cómo se muere brava y gallardamente por las hembras.

Y en verdad que la lección ha venido oportuna y eficazmente, aunque temo que no sea aprovechada, porque, como digo al principio, todas las grandes y nobles pasiones han degenerado, pasando de lo heroico y viril á lo despreciable y ridículo.

Antes solían los hombres matarse por su hembra con legendaria y hasta artística gallardía. Hoy ¡oh progreso de los tiempos! á lo sumo se las asesina, ó se las desprecia, ó se las explota; pero son pocos los que saben morir por ellas como esos nobles monstruos de Perkins-Island.

Antonio Ramírez

## Información militar

Regreso  
Han regresado de Los Barrios, á donde fueron en comisión, conduciendo á las fuerzas últimamente sorteadas del regimiento de la Reina, el capitán don Rafael Gómez del Valle, el primer teniente don Fernando Boville y el segundo don José de la Herrán.

Consejo de guerra  
Con el objeto de asistir en concepto de vocales al consejo de guerra que hoy se ha de celebrar en Algeiras contra el capitán de carabineros don Antonio Fernández Amor y otros, han marchado á dicha población los coronels de la Zona y de la Comisión mixta de reclutamiento don Fernando Morales Bergón y don Valentín Díaz, respectivamente.

Insignias  
El capitán de la Reserva de Caballería de Córdoba don Nicolás Albornoz y Portocarrero ha sido autorizado para usar sobre el uniforme las insignias de Caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

Pasaje  
Se le ha concedido el derecho de trasladarse de La Coruña á Córdoba por cuenta del Estado á la familia del Director de este Hospital don Pablo Berrenechea.

Presentado  
Ayer se presentó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don José Prado, que ha regresado de Cartagena, á donde fué en uso de licencia.

Prórroga  
Se le ha concedido prórroga del plazo regla-

mentario para trasladarse por cuenta del Estado desde Córdoba á Lérida á la familia del guardia civil Juan Roca Arjona.

Servicio de la plaza para mañana  
Jefe de día, coronel del regimiento de lanceros de Sagunto don Nicolás Chacón, Marqués de Nevarés.  
Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina.  
Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.  
Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Reunión de la Cámara Agrícola

A la una de la tarde de ayer se reunió en el salón de actos de la Unión Mercantil la Directiva de la Cámara Agrícola con el objeto de celebrar una de las conferencias acordadas por la última Asamblea de agricultores y propietarios.

Concurrieron don Antonio Ortiz Carmona, vicepresidente de la Cámara, don Pedro Cárdenas Rejano, don Rafael Navas Delgado, don Francisco Amián Gómez, don Gregorio García y García, don L. Gabriel García y García, don Francisco de P. Salinas y Diéguez, don Manuel Amo Ramos, don José López Serrano, don José Fernández Fáldez y don Santos Hernández.

Ocupó la presidencia don Antonio Ortiz Carmona. Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Dióse cuenta de tres cartas del Conde de Torres Cabrera en las cuales informa de las gestiones que ha realizado y realiza cerca del Gobierno, habiendo conseguido ya que se remita á Córdoba setecientas cajas de gasolina y cuatro mil metros de trochas de cine, con cuyo material se puede emprender activamente los trabajos de extinción, para lo cual sólo se aguarda la presencia del personal facultativo, cuyo pronto destino también gestiona el Conde de Torres Cabrera.

El presidente, señor Ortiz Carmona, dió cuenta de una proposición del señor Cazalilla para que se ensaye el producto conocido con el nombre de extracto de hulla, que su autor califica de muy bueno y extraordinariamente económico.

Usaron de la palabra varios vocales, acordándose que el jueves próximo se practiquen las pruebas del insecticida expresado, como también las del denominada creosol, en la mancha de langosta, completamente avivada, que hay en los cortijos de Quinto y El Lavadero, de este término.

Los señores don Antonio Ortiz Carmona y don Francisco Amián quedaron en el encargo de invitar, en nombre de la Cámara, á los ingenieros del servicio agrónomo de la provincia para que presencien los ensayos.

También se acordó dar las gracias á los señores de la Cámara que han ofrecido atentamente sus coches para facilitar el acceso al lugar de las experiencias.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación de don Antonio Gómez Godino, representante en Andalucía de la Sociedad de Seguros La Catalana, en la que ofrece el premio sobre las primas de los seguros que en la expresada Compañía realicen los socios de la Cámara para reunir fondos con destino á la adquisición de un local en el que decorosamente se instale la Cámara y un Centro Agrícola para la comunicación de los labradores de la provincia.

Por unanimidad fué aceptada la generosa proposición, dándose las gracias por oficio y consignando en acta el reconocimiento de la corporación.

Asimismo se acordó informar de las determinaciones anteriores á todos los socios de la Cámara, para que el proyecto tenga una pronta realización.

Con este objeto también se convino en repartir entre los socios una emisión de cuatrocientas acciones, transferibles y amortizables, de veinticinco pesetas cada una, con cuyo producto se atenderá exclusivamente á la construcción de la casa de la Cámara Agrícola.

Entre los concurrentes quedó suscrito el diez por ciento de las acciones fijadas, quedando en el encargo de repartir las restantes la comisión de ello encargada.

Se dió cuenta del considerable número de protestas, quejas y reclamaciones contra las contribuciones recibidas durante el primer período determinado en la Asamblea del día 2 del corriente.

Se seguirá recogiendo las manifestaciones de los contribuyentes hasta el 30 del actual, en que termina el plazo, para llevarlas á la sesión ordinaria que se celebrará el 1.º de Mayo, en la cual se resolverá en definitiva respecto al importante asunto.

Por último, fueron admitidos como socios todos los agricultores que se hallaban reglamentariamente presentados.

A las cuatro y media se dió por terminada la sesión.

## LA VISITA DE LOS CADETES

A las seis de la tarde de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía otra reunión de las iniciadas para preparar el recibimiento y agasajos que han de realizarse con motivo de la visita que la Academia de Infantería ha de hacer á Córdoba el próximo día 7 de Mayo.

Asistieron á ella el Alcalde señor García Martínez; el presidente de la Diputación, don Rafael Conde Jiménez; el comandante, señor Soriano; el capitán, señor Arredondo; el teniente de Administración militar, señor Alonso; los concejales señores Tienda y Jiménez Amigo; don Mariano Pagés, don Rafael Barrios, don José Barea, don Ambrosio Putzi, don Rafael Pineda, don José Jurado y representantes de la prensa local.

El señor García Martínez dió cuenta de la marcha de las gestiones y de que hasta la fecha sólo se habían recibido once ofrecimientos de particulares para alojar á los cadetes; pero que confiaba en que este importante asunto de los alojamientos se resolvería favorablemente.

En efecto, don Ambrosio Putzi puso á disposición del señor García Martínez todos los salones altos del Café suizo viejo, en donde podrían habilitarse muy bien unas 150 camas.

Al mismo tiempo se recibió un besalamano del Presidente del Círculo de la Amistad, don Gerónimo Gutiérrez Ravé, ofreciendo, á más de la celebración del baile, las habitaciones altas del edificio, en las que también caben gran número de camas.

El señor Soriano manifestó que el problema de las camas sería fácil de solucionar, solicitando del Gobernador militar la cesión de las que hicieran falta, pues seguramente en la Factoría habrá número suficiente.

El señor García Martínez puso en conocimiento de la junta que don José Barea, que se había ausentado del local para atender á ocupaciones perentorias, había desde luego prometido ceder la vida de los novillos para la becerrada.

Mostró además una nota que había recibido con el número total de plazas que venían con la Academia y que son las siguientes: 5 jefes, 26 oficiales, 774 alumnos, 7 sargentos, 111 de tropa, 29 caballos, 35 mulos y 3 carruajes.

Respecto á la organización de la becerrada se encargó á don José Jurado que facilitase una nota de todos los detalles para proceder enseguida á su ejecución.

Podemos, pues, asegurar que el programa de fiestas ya anunciado en honor de los cadetes, no tendrá alteración.

El concierto musical y baile del Círculo han de revestir extraordinaria brillantez, pues tomarán parte en él la banda de la Academia, la del regimiento de la Reina, la municipal y el Centro filarmónico.

La reunión terminó á las siete de la tarde.

Esta tarde se reunirá en el Círculo de la Amistad varios miembros de la comisión organizadora y el Presidente de dicho Centro de recreo con el fin de ultimar detalles.

Esperamos que el vecindario de Córdoba responda á sus acreditados sentimientos de hospitalidad, ofreciendo espontáneamente alojamiento á los cadetes de infantería, ya que á requerimientos nuestros se van á dignar visitarnos, honrándonos con su presencia; y siempre sería una nota simpática que diría mucho en favor de nuestro patriotismo y amor al ejército.

## Militares y Paisanos

### El entierro del Alcalde de Lucena

(POR TELÉGRAFO)  
(De nuestro corresponsal)

Lucena 24, 215 t.

Se ha verificado el entierro del cadáver de nuestro malogrado Alcalde don Joaquín Díaz Ramírez.

Lucena en pleno ha rendido un último tributo de estimación á su ejemplar administrador, acompañando sus restos mortales hasta el cementerio.

No se recuerda otra manifestación de duelo semejante á esta.

Estuvieron representados todos los elementos civiles y militares.

Muchas casas ostentaban colgaduras negras. La familia doliente recibe numerosísimos testimonios de pésame.—Gómiz.

## DE HACIENDA

### Pagos para hoy

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Francisco de Viguera, 1.500 pesetas: Arrendataria de Contribuciones, 24.990-20; don Miguel Peña, 177-54; don Liborio González, 32-17; señor Ingeniero director del Servicio agrónomo, 1.050; don Manuel Enriquez, pesetas 2.075-81; don José Velasco, 3-64, y señor Depositario-pagador, 105.416-77.

### Caja de Depósitos

Don Andrés Cánovas, 579-27 pesetas; don Francisco Castellano, 358-00; don Teodomiro Fernández, 104.118-80, y don Manuel Enriquez, 1.343-30.

### Deuda amortizable

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que por el negociado correspondiente se facilite á los tenedores de la Deuda amortizable al 5 por 100, del 1 al 30 del mes próximo, las hojas-cupones correspondientes á los títulos que presenten, haciéndoles saber que, transcurrido

dicho plazo, tendrán que hacerlo directamente á aquella Dirección.

### Pago

Por la Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado se ha dispuesto que el día 1.º de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

## Militares y Paisanos

### LA BOLSA

Cotizaciones del día 24 de Abril.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'10.—5 por 100 amortizable, 101'85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102'25.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 452.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 329.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'50.—Londres á la vista, 27'46.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9'50.—Id. nuevos, 7'50.—Oro antiguo, 8'50.—Idem nuevo, 7'50.

## Del Gobierno civil

### Fiesta onomástica

Ayer celebró sus días el Gobernador civil de la provincia don Fidel Gurrae.

Con este motivo fueron muchas las personas que acudieron á felicitarle é innumerables las cartas y telegramas que recibió de sus amigos políticos y particulares ausentes.

También fué obsequiado con numerosos regalos de gran valía.

Al medio día recibió el señor Gurrae á todo el personal del Gobierno, obsequiéndoles con pastas, licores y habanos, é igualmente hizo con los periodistas que á diario hacen la información en aquel centro.

### El Alcalde de Luque

Según las noticias que hemos adquirido en el Gobierno civil, el Alcalde de Luque don Eloy Fernández Mariscal está procediendo correctamente con aquel vecindario, con lo cual ayuda notablemente al Gobernador en sus gestiones para devolver la tranquilidad al pueblo, perturbado hace varios días por un sangriento suceso.

### Junta

Ayer se reunió en el Gobierno civil una ponencia del seno de la Junta provincial de Sanidad para ver y estudiar el expediente formulado contra un farmacéutico de Iznájar.

Le acordó nombrar al señor Villegas para que dictamine en el asunto.

## La Agricultura cordobesa

A continuación publicamos el programa del Concurso provincial de productos agrícolas organizado por la Cámara Agrícola con motivo de la Feria de la Salud:

### 1.ª Sección.—Leguminosas y cereales

Primer grupo.—Cultivo de secano

Clase 1.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de habas de cualquiera variedad de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granazón.

Clase 2.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de avena de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granazón.

Clase 3.ª.—Premio de la Unión Mercantil.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y espiga de cebada de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granazón.

Clase 4.ª.—Premio del Ayuntamiento de Córdoba.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y espiga de trigo blando de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granazón.

Clase 5.ª.—Premio de la Hermandad de Labradores de Córdoba.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y espiga de trigo duro de la cosecha pendiente, de mejor desarrollo y granazón.

Clase 6.ª.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de cualquier especie de cultivo de primavera no incluida en las clases anteriores.

Segundo grupo.—Cultivo de regadío

Clase 7.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de habas de cualquier variedad, pendiente en el campo al tiempo de este Concurso, de más rápido y mejor desarrollo y granazón.

Clase 8.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de avena en pié en el campo al tiempo de este Concurso, de más rápido y mejor desarrollo y granazón.

Clase 9.ª.—Premio de don Pedro López Amigo, Senador por la provincia.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de cebada en pié en el campo al tiempo de este Concurso, de más rápido y mejor desarrollo y granazón.

Clase 10.—Premio del Ayuntamiento.—Al haz de 20 ó más plantas completas con raíz, tallo y fruto de trigo blando en pié en el campo al tiempo de este Concurso, de más rápido desarrollo, más lozanía y mejor granazón.

Clase 11.—Premio de la Cámara Agrícola.—

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y á precios reducidos.

Al haz de 20 ó más plantas completas con rafe, tallo y espigas de trigo duro en pie en el campo al tiempo de este Concurso, de más rápido desarrollo y granazón.

Clase 1.ª.—Premio del Conde de Torres-Cabrera.—Al haz de 20 ó más plantas completas con rafe, tallo y espiga ó fruto de cualquier especie de cultivo de primavera de mejor y más rápido desarrollo y granazón.

### 2.ª Sección.—Lanas

Clase 1.ª.—Premio de la Sociedad de Ganaderos de la provincia.—Al mejor lote de 4 ó más vellones completos de lana merina criada en la provincia ó importada de otra, siempre que proceda de razas españolas trashumantes.

Clase 2.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al mejor lote de 4 ó más vellones completos de lana estamberra criada en la provincia.

Clase 3.ª.—Premio de la Cámara Agrícola.—A la mejor zalea por su tamaño, sobado y lana, de raza merina ó estamberra.

### 3.ª Sección.—Experiencias

Clase única.—Experiencias de máquinas aventadoras

Clase única.—Premio de la Cámara Agrícola.—Al mejor éxito de la máquina que ejecute a presencia del Jurado su labor durante media hora, como tiempo mínimo, en la cantidad de paja previamente mezclada con trigo y otras materias, que constituyen las impurezas ordinarias, en proporción conveniente, haciendo su labor con arreglo á su capacidad.

Las condiciones del concurso son estas:

1.ª Cada haz de plantas se presentará con una nota, firmada por su dueño, en que se exprese el término municipal y predio en que ha sido cultivado, la fecha de su siembra y cantidad sembrada ó superficie ocupada por la siembra.

2.ª Cada lote de 4 vellones se presentará convenientemente embalado y acompañará con una nota, firmada por su dueño, en que exprese el predio ó predios en que ordinariamente pasta el ganado de que procede.

3.ª El Jurado que ha de calificar los productos y adjudicar los premios, será nombrado por los expositores de cada grupo, la víspera del primer día de feria y á continuación celebrará sus sesiones y tomará sus acuerdos bajo la presidencia del Delegado de la Cámara Agrícola, siendo su voto de calidad en caso de empate.

4.ª El Jurado que ha de apreciar las experiencias de las máquinas aventadoras se formará por los jurados de todos los grupos y tomará sus acuerdos de igual forma que lo consignado en la condición anterior.

5.ª Reunidos los expositores para nombrar jurados se estimará cerrado el concurso y los productos que se presenten después se expondrán sin opción á premio.

## AYUNTAMIENTO

### LA SESION DE ANOCHE

Abierta á las nueve y diez minutos de la noche, bajo la presidencia del Alcalde, señor García Martínez, se dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada con una aclaración hecha por el señor Zaragoza.

#### Orden del día

A continuación se entró en el orden del día, dándose lectura de un oficio del señor Gobernador militar de esta plaza y un escrito del Sr. Coronel del regimiento de la Reina dando las gracias por el donativo que se concedió á las fuerzas de dicho cuerpo que se ausentaron de esta capital, quedando el Ayuntamiento enterado.

Se aprobaron después una moción del negociado de Impuestos dando cuenta de hallarse ultimado y requisitado el padrón de los contribuyentes por el impuesto sobre canales, con una reforma propuesta por el señor Gutiérrez, referente al cobro de los recibos, y el proyecto de nueva alineación de las calles de Tundidores y Espartería.

#### La Puerta de Almodóvar

Se dió lectura al expediente relativo á la reparación de la Puerta de Almodóvar.

El señor Jiménez Fernández se muestra partidario de su demolición como medida higiénica, opinando en el mismo sentido el señor Gutiérrez.

El señor Fernández Vergara (don José) defendiendo la conservación de dicha Puerta, así como el señor Pérez de Luque.

El señor Enríquez opina que debe consultarse á la Comisión de monumentos antes de proceder al derribo, opinión que prevalece, y así se acuerda.

#### Otros acuerdos

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Que vuelva de nuevo á la comisión, á propuesta del señor Zaragoza, el expediente relativo á los locales que pueden destinarse á atarazana del material de las tiendas que se instalan en las ferias.

Autorizar á don Antonio Alfaro para reformar la fachada de su casa número 8 calle de la Espartería, y á don Francisco Flores Tallón para hacer otra reforma en la número 7 calle de Miraflores.

Aprobar la moción de la comisión de Cementerios proponiendo se reparen los desperfectos en las lápidas, que se originaron por el derrumbamiento de un muro, en el cementerio de la Salud.

Conceder quince pesetas á don José Marín Castro por el trabajo que prestó para extinguir un incendio que se inició en la casa número 2 de la calle Medina Corella el 13 de Enero último.

#### La gratificación á los guardias

Se dió lectura de una instancia de los guardias municipales de caballería solicitando se les conceda alguna gratificación mensual que aumente sus modestos haberes y del dictamen de la comisión, proponiendo se les gratificara con 10 pesetas mensuales.

El señor Salinas (don Francisco) se muestra contrario á toda gratificación, optando porque en el presupuesto del año próximo se les haga el aumento que se crea necesario.

El señor Gavilán defiende el dictamen, manifestando que es de justicia lo que se propone. Como el señor Salinas pone algunos reparos á los servicios que presta la guardia municipal montada, el señor Zaragoza contesta diciéndole que debe traerse su reglamento para saber á qué atenerse.

Los señores Aranda y Camacho se muestran contrarios á la gratificación, y el señor Enríquez propone que se les abonen los gastos extraordinarios que aparecen justificados mensualmente, opinión de la que también participa el señor Aguilera.

Intervienen en la discusión los señores Salinas, Roca y Jiménez Fernández, que hace la propuesta de que se le aumente el sueldo á todos los guardias, tanto de á caballo como de á pie.

El señor García Martínez hace el resumen de la discusión y se procede en primer lugar á la votación de lo propuesto por el señor Jiménez Fernández, que se desecha por doce votos contra ocho, acordándose en resumen la proposición del señor Enríquez, ó sea que se les abonen los gastos extraordinarios que aparezcán debidamente justificados.

Con ello terminó el orden del día.

#### Una moción

Procedése á la lectura de una moción presentada por los señores Gavilán, Camacho y Jiménez y en la cual se solicita que se requiera á la Junta del Turismo para que haga una liquidación de cuentas; que se le manifieste que su carácter es puramente consultivo; que el Ayuntamiento es el llamado á autorizar los gastos, y, por último, que de la junta de gobierno de dicha entidad forme parte una representación de dueños de hoteles, como competentes en todo lo concerniente á la atracción de viajeros.

El señor Alcalde manifestó que la moción pasaría á la comisión respectiva.

#### Las casetas de la feria

El señor García Martínez expuso que por un olvido se había dejado de incluir en el orden del día el resultado de la subasta para la colocación de las casetas de la feria.

Dióse, pues, lectura del expediente, resultando adjudicada la subasta á don Manuel Vías López en el tipo de 375 pesetas cada tienda de juguetes, en 9 ídem las butiflerías y en 375 los arcos.

#### Un ruego

El señor Camacho hace al final uso de la palabra para pedir al Ayuntamiento interponga su influencia para hacer llegar á una concordia al Cabildo Catedral y la sociedad Orquesta de Córdoba, á fin de que los músicos cordobeses sean los que actúen en las solemnidades religiosas de la Basílica, fundándose en la subvención que el Ayuntamiento concede con dicho fin.

Hace referencia á lo acaecido en los actos de Semana Santa, sobre lo cual dan extremas explicaciones los señores Jiménez Amigo y Aguilera, justificando la actitud del Cabildo Catedral.

El señor Enríquez Barrios asegura que de hecho está resuelta la conciliación entre ambas partes, pues ha tenido ocasión de comprobarlo. La Presidencia promete que, si es preciso, interpondrá sus buenos oficios, aunque presume que estos no serán necesarios.

Con ello terminó la sesión, siendo las diez y media de la noche.

#### Asistentes

Asistieron á la sesión, además del Alcalde señor García Martínez, los concejales señores Pérez de Luque, Fernández Vergara (don José), Jiménez Fernández, Gutiérrez, Alfaro, Moraga, Grande, Otero, Aranda, Gavilán, Zaragoza, Enríquez, Aguilera, Salinas (don Francisco) Roca, Camacho, Aguilera, Osuna y Jiménez Amigo.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Comisión permanente

La Comisión permanente de la Asociación del Magisterio primario de esta provincia ha puesto en conocimiento del presidente de la Junta provincial de Instrucción pública que en la junta general celebrada el día 18 del actual se procedió á la elección de aquella entidad, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Atanasio Fernández Cobo; Vicepresidente, don Lorenzo Ruiz Pozuelo; Tesorero, doña Luisa Daguet, y Secretario, don Laureano Sigler.

### Nombramientos

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela graduada de niños de Avila el que lo era de Montilla don Manuel Martín García.

### Posesiones

Se ha posesionado del cargo de maestra auxiliar en propiedad de la escuela graduada aneja á esta Normal doña Soledad Porras Luque, y del cargo de maestro en propiedad de la quinta escuela elemental de niños de Montoro, don Martín Valcárcel García.

### Cese

Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela incompleta de niños de la aldea de Ojuelos Bajos el maestro propietario don Manuel Bezuete Bernabé.

### Jubilación

Por la Junta general del Magisterio de Instrucción primaria se ha concedido la jubilación de 805 pesetas anuales al maestro que fué de la escuela de Montemayor don Ildefonso Millán Alba.

## Feria de ganados en el Campo de la Verdad

Durante los días 30 de Abril, 1, 2 y 3 de Mayo se celebrarán los festejos siguientes en la barriada del Campo de la Verdad.

Primer día.—Por la tarde: concurso de balcones; premios á las dos parejas que se presenten luciendo mejor el típico traje andaluz; carreras de burros y en sacos con valiosos premios; cuecañas y kermesse. Por la noche: concierto público por la graciosa Murga cordobesa, bailes públicos y kermesse.

Segundo día.—Por la tarde: grandes carreras de cintas y ramos por el Veloz-Club Cordobés, terminadas las cuales habrá divertidas cuecañas. Por la noche: concierto á cargo de la Murga cordobesa, bailes públicos, kermesse y otros espectáculos.

Tercer día.—Por la tarde: elevación de globos grotescos, cuecañas, kermesse y otras diversiones. Por la noche: concierto público por la Murga cordobesa, bailes públicos y kermesse.

Cuarto día.—Por la mañana: solemne fiesta religiosa. Por la tarde: divertidas cuecañas, solemne procesión de la Santa Cruz, sorteo de ocho valiosos premios y concierto por la Banda municipal. Por la noche: kermesse, concierto por la Murga cordobesa, bailes y otras diversiones.

Todas las noches lucirá la feria grandes iluminaciones eléctricas y á la veneciana.

Para que sea mayor la concurrencia se instalará un servicio especial de carruajes.

Nota.—El ganado que se presente destinado para la venta se situará en el sitio conocido por el «Egido», margen izquierda del Guadalquivir. Los ganados que concurren deberán hallarse en completo estado de salud.

## La protesta contra las contribuciones

Cumpliendo los acuerdos adoptados en la importante reunión celebrada en el Ayuntamiento, la Cámara ha elevado á los ministros de Hacienda y Gobernación la notable exposición que á continuación transcribimos:

Exemos. Sres. Ministros de Hacienda y de Gobernación.

Excmos. Sres.: La Cámara oficial de Comercio é Industria de Córdoba, á excitación de un crecido número de comerciantes é industriales de la localidad que se le han dirigido llamando su atención acerca de la nueva subida de la contribución industrial, establecida en el presente año, y que sobre los muchos gravámenes extraordinarios que ya pesan sobre el comercio, amenaza con su completa ruina, no ha podido menos de prestar al asunto especial atención, reuniéndose la Junta directiva y deliberando sobre el particular, acordándose en definitiva, visto lo fundado de la queja, convocar á una Asamblea general, que se ha verificado en el día de hoy, acordándose elevar á V. E. una respetuosa y razonada exposición, haciéndole ver la aflictiva situación porque atraviesan cada día más las clases industriales del país y que no se tiene en cuenta al confeccionar los presupuestos del Estado, seguramente por la rapidez y poca atención con que esto se efectúa.

Efectivamente, la nueva elevación de la contribución industrial viene á colmar los ya excesivos tributos que agobian á las clases industriales, haciendo imposible su existencia y colocándolas en situación de inferioridad y desventaja con relación á lo que ocurre en las demás naciones, aun siendo estas más ricas.

De una parte, y entramos á detallar algunos de los extraordinarios é injustos gravámenes que sobre el comercio pesan, éste, al realizar sus ventas, necesita movilizar sus importes por medio de giros á cargo de los compradores, pues de esperar el cobro al vencimiento, deteniendo las facturas en cartera, los negocios no podrían desarrollarse sino en reducida escala. Los Bancos y las Sociedades de crédito facilitan al comercio la negociación de estos valores, pero el Estado se interpone exigiendo un timbre para dichos giros, que poco á poco ha ido elevando y que hoy constituye ya un gravamen oneroso que, tras de no haberlo en ninguno otro país en tal cuantía, demuestra claramente que nuestros hacendistas no han sabido medir bien la importancia que tiene este tributo.

En prueba de ello, mientras los referidos derechos de timbre no pasan del medio por mil en Francia, Alemania, Inglaterra, Italia, Bélgica, Turquía, Suiza, República Argentina, etc., y aun en los Estados Unidos y el Japón sólo se paga veinte céntimos por mil, aquí se cobra el uno por mil, lo que redundará en injusto gravamen y rómora para el desarrollo del tráfico comercial.

Otro impuesto que perjudica notablemente á las clases mercantiles es el que se refiere al franqueto de la correspondencia, que es también elevado cual en ningún otro país. En todas las naciones del mundo el porte de una carta dentro del mismo territorio es de diez céntimos, aditiéndose generalmente veinte gramos de peso. Cuba y Puerto-Rico pagan en la actualidad ese tipo, siendo también diez céntimos el franqueto que recíprocamente se paga entre España y Portugal y entre Gibraltar y España.

En Francia, hasta 50 gramos, sólo cuestan quince céntimos y hasta 100 gramos el franqueto es veinte céntimos, ó sea la quinta parte de lo que en España paga una carta del mismo peso. Pero no es esto solo, sino que además hay que pagar cinco céntimos al cartero ó el derecho del apartado, y por si no es bastante, la correspondencia comercial se recarga con cinco céntimos por cada hoja del copiator de cartas, por lo que, en el caso más favorable, ó sea en el de no contener la carta más que una página escrita, tiene que pagar el comerciante veinticinco céntimos de peseta por el transporte de una carta de quince gramos; esto es, cerca del triple de lo que cuesta en los demás países la carta sencilla y hasta cinco veces más si es de más peso ó tiene más texto y necesita más de una hoja del copiator.

Lo expuesto demuestra el error que se comete en España al considerar el Correo como una renta del Estado en vez de un servicio público, y de ahí, y ello es sobradamente significativo, el que se venga generalizando cada día más la remesa de la correspondencia por cosarios ó ordinarios que van por el tren de plaza en plaza á repartirla.

Hay que contar también con los gravámenes con que se ha recargado recientemente la contribución urbana: elevando las rentas y el tipo contributivo, así como el impuesto sobre el alumbrado, que pesan en mayor escala sobre las clases mercantiles é industriales.

Y si todo ello no fuera bastante viene ahora el nuevo recargo del veinte por ciento sobre la contribución industrial, que se está pagando ya en el año actual, cuyo recargo comprende á todas las industrias del epígrafe 1.º de la tarifa 1.ª á los epígrafes 37 y 38 de la tarifa 2.ª y al 419 de la 3.ª, pues se refiere á las industrias de todas clases, tejidos, metales, maderas, aceites, vinos, harinas, cereos, etc.

Lo anteriormente expuesto ha motivado la justa protesta de este comercio, y esta Cámara, atendiendo la unanimidad y razón de esas quejas, convocó á esta Asamblea, en la que, después de amplia discusión, se acordó protestar contra los escandalosos é injustificados aumentos anuales de los presupuestos, en los que sólo se atiende á mejoras de sueldos y aumentos de personal, cuando sobre la tercera parte de este, desatendiendo servicios como los de Correos, Telégrafos, Obras públicas, Instrucción, Higiene y Policía.

Protestar asimismo contra toda política de aventuras, expansión colonial y de recuerdos del pasado poderío, para acomodarnos á la real y verdadera situación del país pobre que debe orientarse y administrarse como Bélgica, Holanda, Suiza, Noruega y otros países pequeños en territorio y población, pero grandes, prósperos y felices por su política prudente y su vida modesta.

Contrarrestar la corriente de emigración, no con leyes y reglamentos, sino con trabajo, orden, paz y protección á las industrias y comercios nacionales, reconquistando el mercado interior.

Por último, esta Asamblea acordó solicitar de los poderes públicos lo siguiente:

1.º Suprimir el último recargo del veinte por ciento sobre la contribución industrial, porque con los demás impuestos del alumbrado y recargo á la propiedad urbana que agobian á los

comerciantes é industriales en forma ya gravosa, aquel aumento representaría su total ruina. 2.º La reducción del impuesto del Timbre en los efectos comerciales, del 1 por 100, que hoy se paga, al 1/2 por 100 que se paga en las demás naciones de Europa, ya que no puede ser el 0-20 por 100 que rige en los Estados Unidos y el Japón.

3.º Reducción del franqueto de la correspondencia para la Península á diez céntimos por carta, como está establecido en los demás países y aprobado por nuestras Cortes, sin haberse llevado á la práctica por motivos que ignora el país. Supresión del recargo de cinco céntimos que cuesta cada hoja de copiator. Supresión de los cinco céntimos de cartero.

Dios guarde á V. E. muchos años. Córdoba 24 de Abril de 1911.—El Presidente, Carlos Carbonell.—El Secretario general, José Fernández Vergara.

## La Comisión Provincial

### Sesión del 22 de Abril

Preside el señor Molina Fernández y asisten los vocales señores Ortega, Bastida, González, Ortiz Molina, Quintero y Gómez Torres, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder ingreso en el Departamento de elementos del Hospital de Agudos al vecino de Puente Genil Miguel Rosales Córdoba.

Interesar del Arquitecto provincial la formación del oportuno presupuesto de las reparaciones necesarias en el cielo raso del dormitorio que ocupan las Hermanas de la Caridad en la Central de Expositos.

Aprobar seis facturas de la empresa de alumbrado por gas relativas al consumo suministrado al edificio que ocupa la Corporación durante el primer trimestre del año actual.

Autorizar al Director del Hospital de Crónicos para que adquiera los artículos de ferreteria necesarios en dicho establecimiento.

Aprobar una cuenta que remite el Director del Museo Provincial de Pinturas, importante 124'40 pesetas invertidas en la reparación y limpieza de los tejados del edificio.

Aprobar igualmente una certificación que remite el Arquitecto provincial, importante pesetas 2.144'75, de las obras ejecutadas durante el mes de Marzo en la primera sección y adicional de la nueva casa-palacio que la Corporación construye en la calle de Alfonso XIII.

Y, por último, que se abone á doña Araceli Monroy Ruiz, huérfana de don Diego Monroy Aguilera, catedrático numerario que fué de dibujo en el Instituto General y Técnico de esta capital, el sobrante de la cuenta adicional al capítulo de provisiones correspondiente al año 1910 que en su día rinda el Director del Colegio de la Asunción.

## GACETILLAS

### Diputación provincial

El Gobernador civil ha convocado á la Diputación provincial á sesión extraordinaria que deberá celebrarse en la casa-palacio de dicha Corporación el día primero de Mayo próximo y los sucesivos no feriados, á las tres de la tarde, para inaugurar el primer periodo semestral del corriente año y dar posesión á los diputados electos.

### Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de amenazas, contra Manuel Acedo.

Será querrelante particular el señor Fernández Jiménez, defensor el señor Molina Albenidín y representarán á las partes los señores Castañón y Ramírez.

En la sección segunda también se verá hoy en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por hurto, contra Ana Rastrollo Corralza y dos más.

Los señores Molina Albenidín y Jiménez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de las procesadas.

### Teatro-Circo

Anoche pusieron en escena en el Teatro-Circo del Gran Capitán las preciosas comedias «El Abolengo» y «Canción de Cuna», obteniendo ambas una irreprochable interpretación.

Esta última agradó tanto como la noche del estreno, siendo los artistas muy aplaudidos al finalizar la ejecución.

Mañana se pondrán en escena «El señor Gobernador» y el estreno de la nueva obra de Ramos Carrión «Mi cara mitad», que tantos aplausos ha obtenido en cuantas partes se ha representado.

### Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Francisco Alpuente García, de 50 años de edad, residente en un rancho de Peña Tejada, de una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda, otra en la parietal derecha y erosiones en la cara.

Carmen Cantos Andren, de 9, con domicilio en la calle de la Paja, número 9, de una herida dislacerante en la rodilla izquierda.

Andrés Barroso Arjona, de 14, habitante en la calle Mayor de San Lorenzo, número 148, de una herida incisa en la mano derecha.

Carmen Jurón, de 6, que vive en la calle de Polaca, número 5, de una herida contusa en la cara.

Y Pablo García, de 7, domiciliado en la calle de la Encarnación, número 12, de erosiones en la pierna izquierda por mordedura de perro.

### Bien hecho

Enterado el Ministro de Fomento de los abusos que cometen los dueños de carruajes al trasbordar viajeros entre las estaciones de Andújar y Arjonilla, ha encargado al Director de la Compañía de los ferrocarriles que active los trabajos de recomposición de la línea para que quede expedita en el plazo más breve posible, haciendo que las obras se lleven á cabo, incluso de noche, y ha ordenado al ingeniero-jefe de la División que imponga el máximo de multa por la negligencia que observe en la recomposición de expresada vía.

### De viaje

Ha marchado á Aguilar el diputado á Cortes por esta circunscripción don Ricardo Aparicio.

### El aumento de los presupuestos

Según detalladamente nos manifiesta el señor Castillo y Romero, de cuyo notable discurso en contra de las malas contribuciones tratamos en nuestro número anterior, los presupuestos, desde el año 69 hasta la fecha, han experimentado un aumento de 381.000.000 de pesetas, ó sea 9.000.500 cada año.

### Valiente desahogado

La guardia municipal ha dado á su jefe un parte que no deja de tener gracia.

Dice, poco más ó menos, lo siguiente: El guardia número 9 part cipa que Paulina Rodríguez, domiciliada en la casa sin número de la calle Carrera de la Fuensanta, asió de un brazo á José Ruiz Díaz, que se hallaba embriagado, y lo entró en su casa—en la de la Paulina—exigiéndole que abandonara á su mujer y sus hijos y se fuera con ella.

Además insultó al guardia denunciante por haber intervenido en el asunto.

He aquí los progresos del feminismo.

### Festival filarmónico

Decididamente el día 7 de Mayo próximo celebrará el Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena» el festival que había anunciado con motivo de la imposición á su bandera de la corbata que le regala la colonia cordobesa de Sevilla.

Dicho acto tendrá efecto en el Gran Teatro interpretándose un programa escogido con obras nuevas que se están preparando.

Para dicha fiesta reina extraordinaria animación.

### Pagos

Se ha dispuesto que el día primero de Mayo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, en todas las provincias de España.

### Natalicio

La esposa del conocido industrial don Rafael Ordóñez ha dado á luz con felicidad un niño.

### Un salvaje

La guardia municipal ha dado parte de un hecho repugnante que demuestra el salvajismo de algunas personas.

Un individuo llamado Francisco Civico Ramírez asediaba con pretensiones infames á su hija de diecisiete años de edad llamada Carmen Civico Jiménez y esta decidió anteaer marcharse á vivir con una hermana que tiene casada, para evitar el peligro.

Puso en práctica la decisión, y al llegar al paso á nivel de la estación de Carcdilla salió al encuentro el padre y cogióndola por el cuello y amenazándola con una navaja, trató de realizar su propósito.

La joven logró evadirse y el monstruo en cuestión emprendió la fuga, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero.

### Representaciones populares

La empresa del Teatro-Circo del Gran Capitán, en el cual actúa con éxito creciente la notable compañía cómica que dirige el popularísimo actor don Juan Espantaleón, ha organizado, como en años anteriores, una serie de representaciones populares con rebaja de precios.

A quienes adquieran la entrada para una sección se les concede el derecho para ver las restantes; es decir, que quienes tengan localidad para la primera sección, verán de balde la segunda, tercera y cuarta; á quienes la compren para la segunda se les regalarán las dos restantes y quienes la adquieran para la tercera asistirán gratuitamente al resto de la función.

Queda, pues, el teatro al alcance de todas las fortunas, puesto que la entrada de grada para toda la noche vale 0'25 y á este tenor es el precio de las otras localidades.

### Bautizo

Anteayer se le administró el sacramento del bautismo, en la iglesia parroquial de Santiago, á una hija del industrial don Francisco Vázquez y su esposa doña Rosario López.

Ofició en el acto el presbítero don Francisco Angulo, y se puso por nombre á la neófito de Carmen, siendo apadrinada por don Antonio Calvo y su señora doña Carmen Vázquez.

Terminada la ceremonia marcharon los invitados á casa de los padres, donde fueron obsequiados, improvisándose una reunión en extremo agradable.

### El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 33'80.—A la sombra, 26'60.—Mínima, 8'00.—Media, 17'30.—Oscilación, 18'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 5'80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 755'50.—Temperatura á la sombra, 16'00.—Idem de termómetro húmedecido, 13'00.—Tensión del vapor, 7'90.—Humedad relativa, 71'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 5.

### Un abuso

Ha sido denunciado el vecino de esta capital Francisco Fernández por recorrer en bicicleta el paseo del Gran Capitán, á gran velocidad, causando las molestias consiguientes á los transeúntes.

### Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: dos varones y dos hembras.—Nacimientos: dos hembras y dos varones.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: tres varones.—Nacimientos: seis varones y una hembra.

### Un ruego

El conocido fotógrafo de Córdoba don Antonio Nogueras nos ruega hagamos constar que en la revista malagueña La Unión Ilustrada ha aparecido una información gráfica, relativa á la estancia regia en Moratalla, bajo la firma del señor Nogales, sin duda por un error de imprenta, puesto que dichas fotografías son originales suyas.

Queda complacido nuestro solicitante.

### Matrimonio

# LA SITUACION DE MARRUECOS

## Manifestaciones de Canalejas

El Jefe del Gobierno se lamenta de la disparidad que se nota entre las noticias que publica la prensa referentes a la cuestión de Marruecos, pues mientras unos periódicos las dan optimistas, las que aparecen en otros son muy pesimistas.

Hablando de estos asuntos ha dicho el Presidente del Consejo que lo más importante hoy es la organización de las fuerzas genuinamente francesas, no indígenas, á fin de prepararse para cualquier eventualidad.

Ha añadido que se ignora la proporción en que irán unas y otras y que él solo sabe que todavía no han embarcado las tropas preparadas por la vecina república.

Respecto á nuestra actitud ha insistido en que es la ya conocida y que persistiremos en ella mientras no se desarrolle algún suceso grave en la zona de España.

En Melilla—ha añadido—nada ocurre y en Ceuta únicamente se registran frobes y discordias entre los moros, pues allí no han llegado los odios contra los europeos y los cristianos.

Donde ha aumentado la agitación ha sido en la zona de Alcazar y Larache, motivada, según parece, por la presencia de varios oficiales franceses.

A Larache llegará en breve un crucero nuestro.

Todos los embajadores envían noticias sin dar motivo de queja alguna.

Nosotros estamos prevenidos sin dejar de tener en cuenta que por prevenir la enfermedad sería facil provocarla.

## Noticias de Fez

En Tánger se han recibido noticias de Fez con fecha 21 del actual, las cuales son poco tranquilizadoras.

El capitán Moreau teme que se subleven los beniuirraguel.

El Agente consular francés que tiene su residencia en Alcazar se encuentra en el zoco Arba Chercani é intentará unirse al comandante Bremond.

## Informaciones de la prensa inglesa.

Al periódico «The Daily Mail», de Londres, le comunican de Tánger que una columna francesa, compuesta de tres mil hombres, ha vadeado el Muluya en dirección á Tazza.

«The Daily Express» dice que la situación de Fez ha empeorado y que se teme el saqueo de la capital si no llegan refuerzos pronto.

A «The Morning Post» le telegrafía su corresponsal en Tánger que se prevee el reparto de Marruecos entre Francia, España, Inglaterra y Alemania.

Créese que la primera de dichas naciones ejercerá su acción en las provincias centrales para buscar la comunicación de Argelia con el Atlántico por Casablanca; la segunda tomará el Rif, incluso, tal vez, Tetuán; la tercera Tánger, y la cuarta Mogador con la zona de influencia.

## Las tropas francesas

El periódico «Le Matin», de París, dice que, en vista de que se hallan dispuestas ante que la mehallá de Chanía las fuerzas francesas que han de apoyar á la misma, el Gobierno ha acordado mandarlas inmediatamente á Fez.

Añade que abandonarán dicha población en el momento en que se restablezca el orden.

## Los paseos militares

Dicen de Melilla que una de las columnas españolas que salieron para efectuar paseos militares á través del Gurugú, llegando hasta Atlatun.

## La mehallá de Bremond

En Tánger se acoge con reserva la noticia, procedente de Larache, de que la mehallá de Bremond entrará en Fez.

## La opinión de la prensa alemana

Comunican de Berlín que la prensa alemana censura el envío de fuerzas francesas en socorro de Fez.

Unos periódicos dicen que la expedición es contraria á lo tratado y con ella se infringe el Acta de Algeciras y otros piden que se adopte un nuevo acuerdo hispano-franco-alemán.

«La Liga» propone que Alemania y Francia se repartan á Marruecos.

## Extranjero

### Una manifestación

Los obreros españoles del puerto de Lisboa han celebrado una manifestación de gratitud hacia la colonia española por las gestiones que esta hizo en favor de aquellos.

Diéronse entusiastas vivas á don Alfonso XIII.

En el acto reinó orden completo.

## ULTIMA HORA

### Detalles del Consejo

Madrid 25 (5:50 m.)

Sábase que en el consejo celebrado esta tarde los ministros cambiaron impresiones sobre la cuestión de Marruecos y acordaron adoptar medidas preventivas.

### El general Marvá

A última hora de la noche el general Marvá seguía en el mismo estado que esta tarde. La lesión que se produjo al volcar el automóvil ha sido calificada de pronóstico reservado.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

## Medina Azahara

Café, Cervecería y Nevería, situado á la entrada de los jardines

Este nuevo establecimiento ofrece al público café á 20 céntimos, clase superior; vino y aguardiente á 15 céntimos copa; book de cerveza á 30; idem de medio litro á 55; cognacs, licores de todas clases; vermuth á 50, jamón y dulces. Especialidad en desayunos.

## Restaurante Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Filete de ternera con patatas salteadas.

Plátanos, á 150 pesetas docena.

Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Vermouth Torino, á 250 litro.

## Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Filete de ternera con patatas salteadas.

Plátanos, á 150 pesetas docena.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y platos se encarguen con anticipación.

## LA PERLA Y LA ESMERALDA

GONDOMAR 1 Y 19

Las grandes reformas introducidas en los talleres de estos antiguos y acreditados establecimientos, unido á la contratación de perfitimos operarios de Valencia y esta, para la elaboración de sus productos, hacen que hoy merezcan estos la predilección del público en general, por encontrar siempre un grandioso surtido en todo cuanto se pueda desear, tan bueno como lo mejor de otras partes y siempre con economía en sus precios.

Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales libra.

Especialidades Valencianas en Pastelería, sirviéndose cuanto por encargo se quiera á domicilio.—Teléfono núm. 4.

## Clinica de enfermedades de los ojos

— Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes — Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 58 (ANTES LICEO)

Horas: de 1 á 3.—Para los pobres: de 6 á 9 de la mañana.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 24 y 25.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

## Madrid

### Despacho regio

El Jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, informándole de los asuntos pendientes.

### El Rey al campamento

Mañana irán el Rey y el Jefe del Gobierno al campamento de los Alijares para presenciar las prácticas que están efectuando los alumnos de la Academia de infantería.

Regresarán á Madrid el miércoles en la noche.

### Firma de Gracia y Justicia

El Monarca ha firmado una extensa combinación de magistrados y fiscales y varios nombramientos de canónigos.

En la primera figura el traslado á Córdoba del magistrado don José Oppelt.

### El cerco de Fez

Canalejas ha dicho que tiene análogas noticias á las recibidas en Francia relativas al cerco de Fez.

### Funerales

Con gran solemnidad se celebraron esta mañana los funerales costeados por los funcionarios del Tribunal Supremo en sufragio del alma del Presidente de dicho Tribunal Martínez del Campo.

Al acto asistieron Canalejas y otras muchas significadas personalidades.

### La huelga de los albañiles

El Presidente del Consejo ha dicho que la huelga de los albañiles sigue estacionada, pues no logran entenderse los litigantes.

Al mismo tiempo se ha lamentado de que se censure al Gobierno por no intervenir en la cuestión.

### Quinquenio

Se ha concedido un aumento de sueldo de quinientas pesetas, por quinquenio, al Catedrático de la Escuela de Artes Industriales de Córdoba don Ricardo Brugada.

### Montero indispuesto

El Presidente de la alta Cámara se halla acatarrado.

### La Exposición de Bilbao

El Jefe del Gobierno ha recibido telegramas invitándole para que asista á la colocación de la primera piedra de las obras de la Exposición de Bilbao.

No podrá concurrir porque dicho acto se celebrará el primero de Mayo, día en que Canalejas no quiere faltar de Madrid.

### El Censo electoral

En el Ministerio de la Gobernación se reunió la Junta municipal del Censo presidida por el Ministro y acordó conceder un plazo de quince ó veinte días para efectuar las rectificaciones, inclusiones y exclusiones que proceda en el Censo electoral de Madrid.

### Congreso de obstetricia

En el paraninfo de la Universidad Central verificóse la inauguración del Congreso de obstetricia.

El acto fué presidido por el Ministro de Instrucción pública.

Se pronunciaron varios discursos.

El doctor Fargas leyó un trabajo sobre la importancia de la Asamblea, siendo muy aplaudido, así como los oradores.

Asistió numeroso público.

### Consejo de ministros

El consejo celebrado esta tarde en el Ministerio de la Gobernación duró tres horas.

Ruía Valarino, al salir, dijo que se trató únicamente de los presupuestos, de la ley de asociaciones y de la supresión de los consumos.

Añadió que los presupuestos se activan y serán leídos en las Cortes el primer día de sesión.

Respecto á la ley de asociaciones no hubo unanimidad de criterios al apreciar sus bases.

Esta y el proyecto de supresión de los consumos se presentarán enseguida al Parlamento.

También se aprobaron varios expedientes.

### General herido

El Ministro de la Guerra ha dicho que al regresar el general Marvá de Carabanchel, adonde fué para presenciar las pruebas de radiotelegrafía, volcó el automóvil que lo conducía, resultando aquel herido.

Créese que tiene una clavícula rota.

### Estación radiotelegráfica

Esta tarde se verificó en Carabanchel la inauguración de la estación de radiotelegrafía.

Al acto asistieron el Rey, el Ministro de la Guerra, las autoridades militares, jefes y oficiales de todas las armas y representantes de la prensa.

## VI aniversario

Las misas que se celebren el día 25 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Romero y Márquez (q. e. p. d.)

Su viudo D. Miguel Gómez, hijos, hijo político, nietos, hermana y hermano político ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

## VI aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, el miércoles 26 del actual, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos, hijo político y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## VI aniversario

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Ignacia Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa (q. e. p. d.)

Su padre y hermanos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## VI aniversario

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señorita Ignacia Gutiérrez de Ravé y Fernández de Henestrosa (q. e. p. d.)

Su padre y hermanos ruegan á sus amigos una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

## ESPECTACULOS

### Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica dirigida por don Juan Espantaleón.

Función popular para hoy, por secciones.

Primera sección, á las nueve.—El juguete cómico en un acto, *Hay entresuelo*.

Segunda sección, á las nueve y media.—Primer acto de la comedia en tres, *San Sebastián Martir*.

Tercera sección, á las diez y cuarto.—Segundo acto de la misma comedia.

Cuarta sección, á las once.—Tercero y último acto de la misma.

Precios por sección, con derecho á ver el resto del espectáculo: Palcos sin entrada, 400.—Sillas con entrada y entrada de palco, 100.—Anfiteatro con idem, 50 céntos.—Entrada de grada, 0'25.

En estos precios está incluido el timbre.

### ¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies.

De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado.

Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera.

Puntos de venta: Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2. Unión Farmacéutica Cordobesa. Vinda de Tepes, Gondomar 4. Señor Loyo, Duque de Hornachuelos. Señor Yebes, Conde de Cárdenas.

Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

## NAVAS Y C. INGENIEROS

Almacén de maquinaria CASA FUNDADA EN 1883

Marqués de Cubas, 5.—Madrid

Motores de Gas pobre

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas,

Riegos y otras Industrias.

De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

## CEMENTOS.

de buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.

## Maiz plata

de clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores ó sobre estos vagones.

## Acogidos.

Se acoge, desde el día, ganado vacuno en los cerrados del cortijo de los Nogales, con abundante hierba y magnífico abrevadero, y á dos kilómetros de Córdoba. En la misma dehesa se vende una hermosa vaca suiza, con rastra de una becerria. Para tratar, Puerta del Rincón, 84.

## GRAN REALIZACION Camisería Española

Gran Capitán, número 22

Por traslado de local se realizan todas las existencias de esta casa á la mitad de su valor.

Camisas de todas clases, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, bastones, paraguas, abanicos, perfumerías, camisetas, medias y calcetines, pañuelos de bolsillo en seda, hilo y algodón.

Gauntes de todas clases.

También se realizan á cualquier precio por metros las holandas de hilo, grano de oro, madapolán, séfios, batistas, cruzados y todos los artículos de camisería.

Se vende estantería y mostrador. Solo por pocos días.

## ENRIQUE VIGUERA ESPEJO

CORREDOR DE COMERCIO

Despacho: Cister, núm. 24.

Teléfono 158

CÓRDOBA.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta con la mayor rapidez de valores del Estado.

por 100 de ECONOMIA en el consumo de electricidad se obtiene con el uso de las lámparas de FILAMENTO METÁLICO que se venden en la papelería de la imprenta LA VERDAD, Conde de Gondomar, n.º 7.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cletio y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por doña María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

## 75

por 100 de ECONOMIA en el consumo de electricidad se obtiene con el uso de las lámparas de FILAMENTO METÁLICO que se venden en la papelería de la imprenta LA VERDAD, Conde de Gondomar, n.º 7.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cletio y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por doña María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cletio y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por doña María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cletio y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por doña María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Marcos, evangelista.—Mañana.—San Cletio y San Marcelino, papas y mártires.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinas, costeadó por doña María Jesús Barcia, por sus padres y esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeadó por la Excmo. Sra. Condesa de Cárdenas, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Encarnación, en su iglesia.

Mañana á nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

## Fallecimiento

En Villanueva de Córdoba ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Antonia Peralbo, madre del distinguido abogado y exdiputado provincial don Martín Torrico, del ilustrado capitán de Artillería don Andrés, del rico propietario don Baltasar y de la bella señorita Dolores.

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo, en la que ha intervenido todo el pueblo.

Presidieron don Andrés Martos Peralbo, don Andrés Peralbo Blanco, hijo del exsenador del Reino don Andrés Peralbo Quirós; don Francisco Ayllón, juez municipal; don Fernando Sepúlveda y don Antonio Cañuelo Ayllón.

Enviamos nuestro muy sentido pésame á la distinguida familia doliente, deseándole cristiana resignación para sobrellevar la irreparable pérdida.

## Intento de suicidio

La vecina de Belmez Manuela Moreno y Moreno, que habita en la calle de Pedroche, número 54, ha intentado suicidarse con una navaja de afeitar, produciéndose una gravísima herida en el cuello. Se ha seccionado la tráquea. Desconfiase de salvarla.

Se desconocen los móviles que la impulsaron á adoptar tan fatal resolución.

Es casada y tiene tres hijos.

## Cámara de Comercio

En Bujalance se ha constituido una Cámara de Comercio, quedando formada su Junta directiva de este modo.

Presidente.—Don Antonio G. de Vinuesa.

Vicepresidente.—Don Luis de Zatra.

Secretario.—Don José Ibáñez.

Vicesecretario.—Don José Barea.

Tesorero.—Don Antonio Rodríguez.

Vocales.—Don Anastasio González, don Alfonso Marín, don Pedro Caravaca, don Cristóbal Mellado, don Antonio Tamajón y don Manuel Soriano Olaya.

## Instituto Radioterápico de Madrid

análogo á los de París y Londres.

—Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, nevi pigmentarios, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel, que no ceden con ninguno de los recursos terapéuticos hasta ahora empleados, únicamente se curan sin operación, sin sufrimientos y sin molestias con el «Radium», de acción constante, grande, verdaderamente maravillosa en sus efectos, en tan varias afecciones, en el «Instituto Radioterápico de Madrid, 31, Paseo de Recoletos, 31.»

## Avisos útiles.

### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Caudado», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

### Ocasión, Ocasión, Ocasión.

—Aproximándose ya la época en que inevitablemente ha de ampliarse el negocio del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, iniciamos ya una verdadera revolución en todos los artículos, ofreciendo grandes ventajas á cuantos nos favorecen con sus compras, pues estamos dispuestos á vender todo á cualquier precio, cediendo nuestros artículos más baratos que tirados. Ver y creer. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

### «La Fosfatina Falleres» evita la desnutrición en la infancia.

—Alimento desagradable, sarro, caries dentaria, desaparece con Licor del Polo, el único dentífico científico.

### Todos los médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stengre

—Stengre y saben que es un aperitivo reconstituyente.

### Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

### Se vende verde á 125 pesetas el quintal en el molino del cortijo del Arenal.

Darán razón en la calle María Cristina, núm. 5.

### Se vende un coche faeton, cuatro ruedas, en muy buen uso y guarniciones limoneras; para verlo y tratarlo, en la calle Osario, 25, duplicado.

### Se vende una caldera de vapor, fuerza de 10 caballos, en buen estado; para verla y tratarla, en Marmolejo, calle de García Alix, núm. 2.

## Sociedad Anónima «San Julián»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á Junta general extraordinaria para el día 30 de Abril, á las dos de la tarde, en el domicilio social calle Ambrosio de Morales, 4, con objeto de someter á su examen y aprobación la proposición del Consejo de emitir obligaciones hipotecarias ó cualesquiera otras que con relación al estado económico de la Sociedad se presenten.

Para asistir á la Junta los señores accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de la Sociedad, ó presentarán resguardos de tenerlas en algún Banco ó Sociedad de crédito, en los días hábiles del 15 al 29, de diez á doce de la mañana.

Córdoba 10 de Abril de 1911.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Pío Jiménez Benito.

## SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta del 25 de Abril hasta nueva cotización

Carne de vaca con hueso, kilo. . . . . 1 96

Idem sin hueso, idem. . . . . 2 68

Ternera con hueso, idem. . . . . 2 50

Idem sin hueso, idem. . . . . 3 50

**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
Alfareros. II.  
POZOBLANCO.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera. Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones. También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**A. E. G. - Thomson Houston Ibérica (S. A.)**

Calle Zaragoza, núm. 14. **SEVILLA** Apartado de Correos, 47

- Vasijas de esterilización para Laboratorios.
- En todos los Hospitales debían instalarse Ventiladores de Ozono para purificar el ambiente.
- Lámparas especiales para médicos.
- Equipos para cocinas, cafeteras, teteras, etc.
- Aparatos para usos domésticos.

**SECA-PELO** Especialmente para PELUQUERÍAS ●●● Lámpara de filamento metálico marca **A. E. G.**

Toda clase de conductores, materiales de fijación y tubos aislantes. Armaduras especiales para lámparas. Lámparas especiales para iluminaciones, tiras flexibles, cadenas, rótulos, etc., y cuanto se refiere al ramo eléctrico en general.

**Fábrica de Mosaicos SEVILLA**  
Rioga, 7  
**JOSE M. TEJERA**  
MATERIALES de construcción  
ARTICULOS SANITARIOS  
Pidanse Catálogos y Notas de Precios.



**Angel Santiago**  
VINOS FINOS  
(RIOJA)

CLASES	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	La botella. Pesetas.
Rioga Familiar.	16	8	0.70
Rioga Fino.	20	10	0.85
Rioga Superior.	25	12.50	1.00
Rioga, Claret Fino Superior, 1904.	26	13	1.15
Rioga Blanco Fino. - Costeña 1901.	32	16	1.35
Rioga Enológica Fino. - Ocha 1901.	36	18	1.50

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo y de una Pureza absoluta  
**CURACION RADICAL y RÁPIDA**  
(Sin Copaba ni Inyecciones)  
de los Flujos Recientes ó Persistentes  
Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY  
En todas las Farmacias.

**Leonor Vázquez de Corredor**  
Constructora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del Vientro.  
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904.  
Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyo, núm. 5, Córdoba.

**QUEVENNE**  
Se arriendan varias habitaciones y un granero en la calle Doña Engracia, número 7. Para tratar, San Fernando número 40.

Venta. Se hace de un coche factón en muy buen uso y de una guarnición lmonera. Para tratar, Rodríguez Sánchez, núm. 8.

**Depósito JOSE ALFAYA ISLA**  
Cuatro Esquinas, 25  
Córdoba

**Sífilis Venéreo Anemia**  
Los Confites Emerin dan á las vías genito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4.50 pesetas.  
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, aluminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfaodonoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3.50 pesetas.  
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, aludimiento, inacción, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.  
Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los **MEDICAMENTOS EMERIN**  
TRES VIRTUDES:  
**CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD**  
Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.  
De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas núm. 26, (antes Letrados).  
Depósito exclusivo en Andalucía, Droguería de D. José Marín Galán, Laraña, 4, Sevilla.

**Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET**  
Laxantes - Depurativos Refrescantes  
Muy agradables al paladar. No producen colicos  
Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.  
Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.  
Laboratorio: **L. RICHELET**  
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia).  
Depositarío General para toda España:  
**D. FRANCISCO LOYARTE**  
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN  
Precio: 3 Pesetas

**DE OCASION.**  
Se venden una magnífica caja de caudales y una escopeta de dos cañones, fuego central, calibre doce, en buen uso. Para verla y tratar, Angel de Saavedra número 7. En la misma, se hace almoneda de varios muebles y enseres. 10-3  
Pérdida.—Desde la calle Doña Engracia á la plaza de la Corredera se ha extraviado una fotografia en tarjeta americana, representando un grupo. Se supe a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle Doña Engracia núm. 3 y se le gratificará. 3-1  
Traspaso.—Se hace del establecimiento de bebidas, situado en la calle de San Francisco, núm. 34. También se venden algunos enseres de taberna y varios pares de palomos de cría. 5-1  
Se vende una columna de hierro con base y platillo, una bomba con todos sus enseres y depósito de agua, y varios atroses para semillas. Para tratar Santa María de Gracia, 138. 10-1  
El mejor forraje para el ganado caballar y mular, es la alfalfa. La hay limpia de otras yerbas y se sirve á domicilio á 2 ptas. quintal. Avisos, calle Alfonso XII, núm. 27. 10-1  
Palos para alambrados y leña para Carbon.—Se vende una buena partida de palos de olivo, apropiado para cercados y leña, procedente de tala de garrotales. Para tratar con don Francisco Villalba, en Montilla. 8-7  
Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm 137, en la plaza de San Lorenzo, propia para establecimiento. Razón en la Agencia de Negocios de don Juan Escribano Gómez, plaza de las Capuchinas, núm. 46. 5-2  
Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa principal calle Montemayor, núm. 8, (antes Pastora). Para tratar en la calle Sánchez Feria, núm. 1. 15-3

**Vino Pinedo de Kola compuesto**  
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á 1/a de Sevilla.